



Primero de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NRO. 1902

RADICADO N° 2017-00535-00

Se incorpora al expediente electrónico, obrante en el archivo Nro. 12 la respuesta allegada por el Área Metropolitana – Gestor Catastral respecto a la solicitud de avalúo catastral del bien inmueble identificado con folio inmobiliario Nro. 001-834191 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur ubicado en la calle 75 AB SUR – 52 D 71 CONJUNTO RESIDENCIAL LA SIERRA CASA 072 MANZANA E DOS NIVELES. Se pone en conocimiento de las partes para los fines que se consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 30** fijado en la página web de la Rama Judicial el **09 DE AGOSTO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1acddf80c582b4834098039dd44c43f3ce409a2f96eeba2f7a3f726c8d5d3147**

Documento generado en 08/08/2023 10:20:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>